

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 21 de Septiembre de 1889.

Número 1.626 1622

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

LA AMUEBLADORA

Antiguo

establecimiento de muebles

DE

MANUEL ORTEGA

CALLE DE ZAMORA, 15, FRENTE AL COLEGIO DE JESUITINAS

Comedores de Nogal macizo, Gabinetes María Antonietta, Salones, Telas de última novedad. Colchones de muelles, sillas de varias clases, Armarios de luna, Entredoses, Lavabos, Librerías &.

TODO CON PRECIOS SUMAMENTE MÓBILES

15—Zamora—15

IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca todos los días pares á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

EL CURSO ACADÉMICO

Las últimas estadísticas, publicadas por la Dirección general de Instrucción pública, señalan una disminución bastante sensible en la matrícula de facultades en todos los centros universitarios de la Península.

Aunque esta disminución se viene efectuando de una manera muy lenta, y no todavía en la proporción que fuera de apetecer, demuestra, sin embargo, que no ha sido de todo punto esteril la campaña emprendida por la prensa hace algunos años contra ese afán inmoderado —que bien pudiera llamarse ceguera— de un gran número de padres de familia que, sin tener en cuenta el porvenir positivo de sus hijos, alentados solamente por la platónica satisfacción de que puedan ostentar mañana un título académico, los obligan á gastar los mejores años de su juventud en estudios tan improductivos como son, por regla general, las carreras profesionales en España.

Sería este un paso favorable en el camino de dar la solución al difícil problema del porvenir de la juventud en nuestro país, si ese contingente de jóvenes que se viene apuntando en la matrícula de las Universidades, significara una suma para el comercio, para la industria ó para la agricultura, que son las verdaderas fuentes de la riqueza patria.

Desgraciadamente no sucede así. Ese contingente de jóvenes que no figura ya en los registros de las Universidades, no supone el convencimiento ni la prudente resignación de reducir las aspiraciones de su vida á vivir como industriales, como comerciantes ó como agricultores, siquiera la vida de todos estos, en el noventa por ciento de todos los casos, sea más

holgada, más tranquila y hasta más decorosa que la de gran número de licenciados y doctores, que después de invertir una gran parte de su patrimonio en alcanzar un título académico, no les queda otro recurso que ir engrosando la desdichada lista de pretendientes y cesantes de nuestra administración pública.

Ese contingente de jóvenes que hoy rechaза el porvenir de las carreras universitarias, no ha hecho más que desviar ó reducir un poco sus aspiraciones. En lugar de ser abogados, médicos ó farmacéuticos, aspiran á ser ingenieros, arquitectos, notarios, militares, marinos, etc., etc., carreras todas ellas donde existe ya tanta plétora de personal, que el porvenir que hoy ofrecen en España no es por cierto más venturoso y halagüeño que el de las carreras facultativas.

El conflicto, pues, que nace por la desproporción extraordinaria entre el número de jóvenes que cifran su porvenir en el estudio de tal ó cual carrera, y los medios de colocación que luego tiene el país para utilizar la inteligencia y la actividad de aquellos jóvenes, no ha mejorado nada porque en estos últimos años resulte alguna disminución en la matrícula de Universidades.

Los que no se han matriculado en la Universidad, se han matriculado en cambio en las Academias ó en los colegios para carreras especiales. El conflicto queda en pie; y lo que es más doloroso, no es fácil encontrar un medio que lo resuelva, ó cuando menos lo aminore.

No hay, en nuestro sentir, mejor solución para poner un dique á ese inmoderado afán de nuestros jóvenes por seguir carreras del Estado, que la de establecer un severo é inflexible rigor en los exámenes y en cuantas pruebas de aptitud tengan que someterse los alumnos.

Ciérrense de una vez y para siempre las puertas del favor y de las recomendaciones por donde tantos han logrado llegar, indebidamente, á las primeras gerarquías universitarias; exíjase de los alumnos por parte de los catedráticos, y con arreglo á la importancia de las materias, una prueba acabada y completa, no solo de sus conocimientos en lo que es objeto del examen, sino también de su aptitud é inteligencia para la carrera ó profesión que pretendan seguir; no haya la menor blandura para las nulidades ni para las medianías, y cuando estos se convenzan, después de insistentes y repetidos fracasos en sus exámenes, de que han de ser inútiles cuantos medios bastardos pongan en juego para suplir con ellos su falta de inteligencia, ó su exceso de holgazanería, entonces muchos de esos jóvenes, que si no son inteligentes para brillar en el campo de las ciencias ó de las letras, no carecen sin embargo, de facultades para distinguirse en más modestas empresas de la actividad humana, vol-

verán sus ojos á nuestra industria, á nuestro comercio y á nuestra agricultura; y bien puede asegurarse que todo el rigor empleado con ellos para evitarles la posesión de un título más ó menos pomposo, que había de ser en sus manos completamente improductivo, adquirido sobre todo en esta forma, lo agradecerán después profundamente, cuando disfruten una vida más cómoda, más desahogada, y tengan por delante un porvenir de prosperidad, que no se logra hoy en España, sino en muy contados casos, con las carreras profesionales.

El porvenir del emigrante

Produce verdadero dolor leer las correspondencias que de los emigrados allende el Atlántico publica casi diariamente la prensa de provincias y particularmente la de Málaga.

Es muy propio de carácter español fiar siempre en algo ignorado, en la buena estrella quizá, y no escarmentar nunca en cabeza ajena, y los pobres ilusos se embarcan á centenares en la creencia de que allá ha de irles mejor que en el suelo patrio. ¿Es real esa suspirada mejora de su triste condición? Desde el momento en que entra á bordo, comienza para el infeliz emigrante un verdadero *via crucis*. Nada más elocuente que recoger las quejas que de los mismos emigrantes publica de continuo la prensa de provincias, para formar una idea cabal del programa á que la emigración somete á sus víctimas. El martirio empieza con la vida de á bordo. Durante los treinta días que dura la travesía, la alimentación consiste, con poca diferencia, en garbanzos con arenques por la mañana y arenques con garbanzos por la tarde.

Por habitación la cubierta, á no ser que se prefiera la no sabemos por qué llamada cámara, que consiste en una estancia de cuatro ó cinco metros en cuadro, limitada por triple ó cuadruple fila de lechos, á manera de nichos, cuyo menaje se reduce á un miserable colchón, sin mantas ni almohadas. El que quiera recostar la cabeza, tiene que doblar el colchón por uno de sus extremos en cuyo caso los pies descansan sobre la tabla.

Cuiden mucho de no quejarse los viajeros, por que con la mayor facilidad terminan la travesía en la bodega sujeto un pie á la barra.

Este correctivo se aplica lo mismo á hombres que á mujeres, y el delito recibe la calificación de «excitación al motin.» Esto por lo que hace á la travesía.

Al desembarcar, los emigrantes reciben alojamiento en un hotel para ellos destinado, en el que se les somete á un tratamiento que en nada desmerece del sufrido á bordo.

Allí, amontonados como pudieran estarlo ciertos seres irracionales, pasan las noches;

durante el día la vida del hotel se asemeja á la de un establecimiento correccional, y de esta manera esperan á que, bien de la ciudad, bien del interior, se pidan brazos. Acude, por ejemplo, un contratista de calzados en demanda de zapateros. Los que tienen este oficio de entre los que en el hotel se encuentran alojados se entienden con el contratista. Esto no suele correrse en ofrecer jornal, y si el emigrante se ajusta aunque no sea mas que por salir del hotel, como la vida en aquellos países es carísima, no puede materialmente vivir con sus 30 ó 40 reales diarios, mucho más si se tiene en cuenta que de ellos ha de dejar una cantidad para amortizar el gasto de su pasaje y manutención.

El que no tiene paciencia para tolerar la vida á que se le somete, sale del hotel en busca de trabajo; será muy raro que lo encuentre, y su porvenir consiste en afiliarse á cualquiera de las compaías que recorren durante el día la ciudad mendigando el pan y duermen de noche en el campo ó cobijados en los zócalos de las puertas.

Esto sucede á los que emigran á la república Argentina. Los que desembarcan en el Brasil, encuentran todas estas penalidades, item más, un clima mortífero que los diezma.

Pretender la vuelta á España es trabajo perdido. La ida es fácil; la vuelta imposible.

¿Cómo se explica que estén saliendo constantemente grandes vapores atestados de emigrantes?

El hambre, la miseria, la desesperación que sufren en España las clases trabajadoras, son la única explicación de este doloroso espectáculo.

Ya que el Gobierno mira imposible cómo se va despoblando el suelo pátrio, acuda siquiera á socorrer á aquellos infelices que gimen en la más angustiosa de las situaciones, lejos de la tierra en que nacieron.

Transpórtelos por su cuenta á Cuba, Puerto Rico, donde tan necesarios son los brazos. Llévelos á Filipinas, que adolece del mismo defecto, y si esto no fuere suficiente funde en Santiago de Cuba una colonia azucarera y emprenda la construcción de un puerto en la bahía de Nipe, con lo cual España ganaría mucho, por que dada la situación topográfica de la bahía mencionada, habría de ser necesariamente puerto de escala para los vapores el día en que quede abierto á la navegación el canal de Panamá.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CÔRTE

Madrid 19 de Septiembre de 1889. (1)

Director de EL FOMENTO.

Aunque una parte de la prensa finja indiferencia y desdén hacia los últimos sucesos de Marruecos, es lo cierto que el país se ocupa grandemente del conflicto que el atropello de Alhucemas puede ocasionar á la nación, y de las consecuencias que de aquel hecho vandálico, pueden desprenderse.

También el gobierno parece que reconoce la gravedad del conflicto, á juzgar por la urgencia con que fué llamado el marqués de la Vega de Armi-

(1) Publicamos hoy esta carta, apesar de haberla recibido con un día de retraso, para que nuestros abonados puedan seguir paso á paso el conflicto pendiente entre España y Marruecos, única cuestión que hoy absorbe por completo la atención pública y de la que se ocupa exclusivamente en aquella el corresponsal de EL FOMENTO en la corte.

También nos impulsa á tomar esta determinación, el no haber recibido la correspondiente al día de hoy y la circunstancia de que, según los periódicos de Madrid, han cambiado bien poco las cosas en las últimas cuarenta y ocho horas.

jo; por la orden dada á ocho batallones para que vayan á aumentar la guarnición de las plazas que poseemos del otro lado del Estrecho; y finalmente por la premura con que se reunió el Consejo de Ministros á los pocos momentos de haberse apeado del tren el señor ministro de Estado y á hora ya muy avanzada de la noche.

Aunque los ministros guardaron reserva acerca de los acuerdos tomados, no fué aquella tan grande que no se conociesen inmediatamente las disposiciones tomadas por los consejeros, de las cuales disposiciones he dado conocimiento por telégrafo á los lectores de EL FOMENTO.

Témesese por muchas personas competentes en el conocimiento de las cuestiones marroquíes, que el Sultán se niegue á dar las explicaciones que se le exigen, fundándose los que tal suponen, en la imposibilidad en que el Sherif se encuentra de contradecir con sus actos lo que ha propalado con sus palabras.

Ya dije ayer que en su última excursión á las regiones habitadas por las kábilas, el Sultán, con objeto de captarse las simpatías de aquellos súbditos rebeldes y cobrarles los impuestos, decía que los caudales recaudados eran para el sostenimiento de la guerra contra los cristianos, nombre que en Marruecos es sinónimo de españoles.

A esta promesa se debe el buen éxito de la expedición imperial y el entusiasmo de las tropas nuevamente reclutadas.

¿Es posible, por tanto, que el sultán se muestre dispuesto á contradecir sus palabras y á verificar actos humillantes, acatando nuestra bandera y castigando á aquellos súbditos que, en último extremo, no han hecho más que secundar las órdenes ó los deseos de su rey?

Claro es que dada la astucia y disimulo que preside á la diplomacia marroquí no dara el Sherif una contestación categórica, y procurará tergiversar y confundir la cuestión por todos los medios que le sugiere su fecunda imaginación en ardid que bien pudieran llamarse púnicos; pero el hecho será que pa arán los meses, y la reparación que el gobierno español esta dispuesto á exigir se aplazara Dios sabe hasta cuando.

Ante este proceder casi seguro del imperio marroquí, no hay otro camino que el de exigir urgentemente la satisfacción debida y en caso contrario, prescindiendo de embajas diplomáticas, tomarse la justicia por la propia mano, y castigar severamente á la kabila ó kábilas que tan vilmente han atropellado á nuestros compatriotas é insultado nuestra bandera.

¿Seguirá el gobierno esta conducta que parece ser la misma que la nación desea?

No es facil contestar á esta pregunta.

Por de pronto se nota ya en la conducta del Sr. Sagasta, que continúa tomando el fresco en San Sebastian, cierta indiferencia hacia el conflicto de Marruecos, indiferencia que está aun menos justificada con el proceder del ministro de Marina, responsable en primer término del abandono en que se encuentran nuestros barcos y del mal estado de nuestros arsenales.

Con semejantes elementos no es muy seguro esperar actos enérgicos y viriles por parte del gobierno.

Justo es, sin embargo, consignar, que el señor Chinchilla, si son ciertas mis noticias, habló en el Consejo con el lenguaje propio de un general español.

A cada cual lo suyo.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa de que ha conocido hoy el Jurado, se ha dictado sentencia condenando á los procesados Aquilino García Torres y Castor Nieto Guijo, como autores de un delito de robo, en la pena de seis años, diez meses y vinticuatro días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 590 pesetas al perjudicado.

Para pasado mañana no hay señalada vista

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

Santos de mañana.—San Mauricelo y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de la Cruz. A las siete misa de comunión general con motetes. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira Repila, Capellán del Hospicio y Catedrático del Seminario. A las cinco de la tarde reserva y salve á toda orquesta.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del R. P. Venzro, de la orden de Predicadores. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—Santa Tecla, virgen y mártir, y San Constancio.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'47; pónese, 5'58.—Luna: sale, 4'47 de la mañana; pónese 5'12 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5'48; pónese 5'56.—Luna: sale 4'47 de la mañana; pónese, 5,40 de la tarde.

Pasado mañana principiarán los exámenes extraordinarios en las facultades de Ciencias y Medicina.

Los alumnos libres alternarán con los oficiales.

Después de haber pasado un mes en Vitigudino, su pueblo natal, ha salido para Madrid el joven y laureado pintor, pensionado por la Diputación provincial de Salamanca, D. Vidal Gonzalez Arenal.

Anoche celebró asamblea ordinaria, en el Salón Artístico Salmantino, la *Juventud republicana de esta ciudad*, habiéndose dado cuenta de que fueron hasta el presente infructuosas las gestiones practicadas, para arrendar un local con destino á círculo de dicho elemento político.

El día 1.º de Octubre próximo tendrá lugar en el Seminario Conciliar la apertura del curso de 1889-90.

El discurso inaugural está á cargo del doctor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral.

Hoy hace ocho días que ocurrió en el pueblo de Villavieja un desgraciado suceso.

Una niña de nueve años de edad, hija del Farmacéutico de la localidad D. Miguel Fernandez, intentó trasladar de una habitación á otra de la casa de sus padres, una lámpara con petróleo que se hallaba encendida, habiendo tenido la mala suerte de que se le inflamara y de que la llama hiciera presa en sus vestidos, produciéndole tan graves quemaduras, que, después de horribles sufrimientos, ha bajado al sepulcro dejando sumidos en el mayor desconsuelo á todos los individuos de su cariñosa familia.

El miércoles próximo darán principio las sesiones del Sínodo Diocesano.

A este importante acto, que en Salamanca no se habia celebrado desde el año 1654 por el Obispo don Pedro Carrillo de Acuña, asistirá todo el clero de la diócesis; no quedando en los pueblos mas que el absolutamente necesario para la urgente administración de los Sacramentos.

En la Misa de *Spiritu Sancto* que S. E. I. celebrará en la Catedral el primer día del Sínodo, estrenará una riquísima casulla bordada con suma elegancia en la ciudad de Barcelona y que días pasados le ha sido regalada por una persona de su mayor estima.

En la misma misa hará también uso de un soberbio lavabo de plata cincelada con que fué obsequiado,

según se nos ha dicho, no há mucho, por otra persona que profesa singular respeto y cariño á nuestro Prelado.

Desde el día 20 del actual ha quedado abierta, en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza, la matrícula de las asignaturas que se estudian en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, para el curso de 1889-90.

El submarino pronto á funcionar.

Dice *El Diario de Cádiz*:

«Hasta fines de mes no se verificarán pruebas del submarino *Peral*.

Sin embargo de esto, sabemos que el ilustre inventor del submarino está dispuesto, si las contingencias lo hicieran necesario, á poner en veinticuatro horas la nave en las condiciones ofrecidas por él.»

En las breves consideraciones que hicimos en nuestro número de ayer, ántes de reproducir el acuerdo del Fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, en la queja producida por D.^a Carolina Solá, apareció, por error material—en la octava línea de la primera columna de la segunda plana—la palabra «accidente» en lugar de la de *incidente* que era la escrita en el original.

Acaba de instalarse en la nueva parroquia de la Purísima Concepción de esta ciudad la Cofradía del Santísimo Sacramento, habiendo merecido la aprobación del Diocesano los estatutos porque habrá de regirse.

Se encuentran practicando santos ejercicios espirituales el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y más de 80 sacerdotes de la misma.

Por las tardes asiste todo el clero de la ciudad, y después de una hora de meditación, se cantan Letanias de los Santos, pidiendo por el feliz éxito del Sínodo diocesano y el triunfo de la Iglesia y del Pontificado.

El agente de Vigilancia Raimundo Toribio ha conducido hoy á esta ciudad, desde la estación de la Carolina donde las encontró, á dos *doncellas* que se fugaron anteanoche de una casa de mal vivir llevándose algunas prendas de la dueña de esta.

Mañana se verificará en la plaza de Toros una corrida de toros de muerte de la ganadería de don Eloy Bermudez Lamamié de Cleyrac, vecino de Muchachos (Ledesma), hallándose la lidia á cargo de la cuadrilla de Francisco Parrondo (a) *Oruga*.

Hoy fué multado un sujeto en cinco pesetas por desobedecer al Alcalde de barrio del Arrabal del Puente.

Esta tarde á las cinco ha sido conducido á la última morada el cadáver del alumno de cuarto año de las facultades de Derecho y Ciencias, D. León Cambón Elena, que falleció ayer, á los veinte años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Recibida la desconsolada familia del infortunado joven, modelo de hijos de familia, la expresión más sincera de nuestro profundo dolor.

Ya hacía algunos años que no se veía el Teso de la Feria tan concurrido de ganados, en el día de San Mateo, como hoy lo ha estado.

Se puede asegurar que han pasado de cinco mil las cabezas de ganado de cerda que se han presentado. Los precios bastante sostenidos.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid,

etc., etc., certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea*, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 Enero 1885.—Dr. José Eugenio Olavide.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo.

La comedia francesa *Felipe Derblay* es un primer dramático perfectamente interpretado por la compañía que dirige D. Miguel Cepillo.

El primer acto, es clásico puro. Es una perfecta exposición de los personajes todos de la obra, indicando la trama, y dejando al espectador con el ansia de conocer el porvenir de todos aquellos.

Se desenvuelve el argumento con sencillez, y sin embargo el interés aumenta. Los prestigios de la nobleza y del corazón resaltan á menudo, formando una filigrana de bellezas dramáticas que el público admira con perfecta unidad de criterio. El orgullo ficticio, sucumbe ante el orgullo real y verdadero fundado en el sentimiento de la vida sin perder de vista los ideales del porvenir, allende el sepulcro.... No tenemos espacio para dedicar á la obra un artículo, desarrollando su argumento, pero desde luego podemos augurar al Sr. Cepillo y su compañía grandes éxitos con tan bellísima obra.

No entremos en detalles. Tomó parte en la representación toda la compañía, y toda ella estuvo á gran altura. La guardarropía admirable.

Crea el Sr. Cepillo, que la obra de anoche ha sido la cúspide de la temporada y que de ella guardaremos buen recuerdo.

Repetimos que á tener espacio, dedicaríamos un artículo á la función de anoche.

Si estuviese algunos días más entre nosotros la compañía, la aconsejaríamos la repetición.

Ha sido la función de las tres B. B. B.

Función para esta noche.—La aplaudida comedia en tres actos y en prosa, imitada del francés por don Mariano Pina Domínguez, titulada *El chiquitín de la casa*.

El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. José Extremera, titulado *El Ventanillo*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 21, 4 tarde.

El Consejo de Estado ha acordado, en el expediente instruido con motivo de los abusos del Municipio de esta corte, pasar el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.

Nada nuevo en la cuestión de Marruecos.

—Zeda.

MONTANERA DE ROBLE Y ENCINA

Se arrienda la de las Dehesas Marigallegas y Valdelagua unidas de la gran posesión del Pinar de Azaba, distante cinco minutos de la estación de Espeja, partido de Ciudad-Rodrigo. Informarán del precio y condiciones, en la Fonda del Comercio y en casa del Sr. Buxaderas, plaza Mayor, Bazar del precio fijo.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo cajón de la *Melliza* se ha establecido Juan Manuel Hernández, donde ofrece los exquisitos embutidos de todas clases, pues no se necesita recomendar para que gusten más que probarlos y se convencerán de la verdad.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

LAVADERO DE SAN JERONIMO
Limpieza y desinfección de ropas, por e procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

PROBÁ Y OS CONVENCEREIS

Contra el dolor de muelas

Único antiodontálgico que calma el dolor instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco una peseta, Bajada á San Julián, 29, Barbería de Funcia.

La Argentina

A VESTIRSE BIEN Y BARATO
acudir á la Sastrería

de Juan Perex

1, TORO 1.

SE arrienda el local conocido con el nombre de Casa de la Tierra. Tiene habitaciones para poder vivir varias familias.

Darán razón, Café Suizo.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

PARA

colocar los muchos géneros que hemos comprado, necesitábamos cuatro locales como el que tenemos; por esta razón nos es forzoso vender a precios sumamente baratos, á pesar de la gran subida que han experimentado los artículos de lana, algodón y yute.

Así, pues, venir y surtirse de: Telas para colchones, almohadas, sábanas, colchas, pants talones y blusas.—Gran surtido de pañuelo para los hombros y cabeza, Tartanes, Cretonas, Vichis, Lencería y Mantelería, Fajas, y ropa ordinaria, Camisas y calzoncillos, Chambras, Mantas y cobertores, Chalecos de bayona, Tapabocas, Granadinas y velos etc. etc.

José y Remigio Acedo,

Poeta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel), 15
NOTA. Compramos los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y libras esterlinas

Colegio de San Ignacio de Loyola de 1.^a y 2.^a enseñanza

CASA-PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

Plazuela de Anaya, 7.—SALAMANCA

Se admiten alumnos internos de 1.^a y 2.^a enseñanza y estudios de Facultad, medio-pensionistas y externos.

Los internos de 1.^a enseñanza superior y los de 2.^a enseñanza pagarán de pensión por todo el curso 900 pesetas.

Los medio-pensionistas de id., id. pagarán por idem 650 pesetas.

Los externos de id., id. 300.

Los externos de 1.^a enseñanza elemental 100 id.

Los alumnos internos de Facultad 950 id.

Reglamentos y más detalles pidanse al Director.

Afuera de la Puerta de Toro

En el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

También se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian también por otros.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS



EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No entenebrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

Higiene de la boca

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas en España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido a ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable. Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor da.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16
Depósito, Claudio Coello 43.

Madrid

Aparatos para hacer gaseosas
y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursales en Valladolid,
Acera de Recoletos, 6.



COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

PARA SEÑORITAS

ESTABLECIDO EN SALAMANCA, CALLE DE ZAMORA NUM. 25
DIRIGIDO POR MADAME ALIX DOCTEUR DE PEREZ MIRAT

Está abierta la matrícula en este acreditado Colegio desde el día 15 del actual.

Este centro de enseñanza, es el único de su clase que en Salamanca ha podido contar en el primer año de su instalación 22 señoritas matriculadas.

Es también el único en esta capital, donde se da la enseñanza por Profesoras verdaderamente francesas, provistas de sus diplomas superiores.

Todas las asignaturas, á escepción de la Gramática y Literatura españolas, se dan en francés por ser la única manera de aprender á hablar esta lengua.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4

SASTRERIA

DE

M. BENITEZ GARCÍA

—(=)—

Especialidad en Sotanas francesas, inglesas, italianas y españolas; Balandranes, manteos, capisayos, trajes de coro y de seminaristas & c.

ESTAFETA 15 Y 17. SALAMANCA

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Vitigudino

En este nuevo y ya acreditado Colegio, incorporado al Instituto provincial, se halla abierta la matrícula para la 2.ª Enseñanza desde el 1.º de Septiembre.—Pídanse reglamentos al Director D. Gabriel Diaz.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos** de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rúa.

